

## DOCUMENT

**Date :** 16 septembre 1981

**Sources :** La Vanguardia - Archives en ligne de la Vanguardia

**Titre :** Ell Consell se define sobre « Radio Andorra »

**Descriptif :** Article de Gualbert Osorio dans la Vanguardia concernant les problèmes sociaux générés par les salaires non réglés du personnel de Radio-Andorre.



<http://www.aquiradioandorra.com>

---

Reproduction interdite sans autorisation.

# El Consell se define sobre «Radio Andorra»

Considera que no le concierne el problema del personal de la emisora

Quando ya se conoce la fecha de las próximas elecciones para el Consell General de les Valls, el día 9 de diciembre, el tema de la radiodifusión sigue en el candelero informativo, especialmente en relación con el personal de «Radio Andorra».

A los hechos ya reseñados desde estas mismas páginas sobre la radiodifusión de Andorra y el nuevo protocolo propuesto por el Consell General a los delegados permanentes para su discusión ahora hay que añadir nuevos temas que siguen girando en torno a la situación del personal de «Radio Andorra» que continúan sin percibir la totalidad de los sueldos correspondientes a los meses de julio y agosto.

Recientemente la intersindical de Prensa de Francia ha enviado cartas al «batlle» episcopal, señor Canturri, que se ocupa del pleito civil de Radio Andorra; al síndico, al copríncipe episcopal, al ministro francés de Comunicaciones, así como a diferentes autoridades del país vecino y miembros de agrupaciones de prensa internacional, en las que manifiesta su preocupación por el personal de «Radio Andorra» al tiempo que solicitan acciones que aboguen por una rápida solución del problema.

Por su parte, la sindicatura andorrana ha hecho público un comunicado de prensa donde clarifica su situación así como la del Consell ante este problema.

## Excede las competencias del Consell

En la nota tras hacer una referencia a los hechos ocurridos y que desembocaron en la actual situación de crisis

de la emisora decana andorrana añade que «la conclusión de los hechos es la siguiente: la actividad o inactividad de las emisoras Radio de les Valls y Radio Andorra es un hecho que, con la aceptación de los recursos de «queixa» formulados por las empresas ex concesionarias, SOFIRAD e IRASA, ha salido de la esfera de competencias del Consell General, quien a pesar de su voluntad para intentar resolver cualquier problema social no pueden intervenir por cuanto su decisión quedó suspendida». Finalmente en la nota de la sindicatura se dice que «el Consell General ante estos hechos, declina toda responsabilidad que pueda existir frente al problema laboral creado, dejando constancia que si hubiese cumplido de las ex concesionarias la decisión de clausura, el Consell General hubiese adoptado las medidas necesarias al respecto».

En la nota también se dice que uno de los motivos alegados, precisamente, para la aceptación de los recursos de «queixa» presentados por las empresas ex concesionarias era el de no dejar sin trabajo a un cierto número de familias que dependen de las mencionadas emisoras.

La realidad, por desgracia, ha demostrado ser todo lo contrario; hay 39 profesionales de la radio que, además de no cobrar sus salarios desde el mes de junio, tampoco tienen ninguna garantía para su futuro profesional. — Gualberto OSORIO.